

Señor:
FISCAL 60 LOCAL DE CALI.
E. S. D.

REF: Sumario No. 760016099165202184485.

Victima: **Jimmy Andrés Gómez.**

Asunto: **Solicitud De Extinción De La Acción Penal Por Reparación Integral.**

Jimmy Andrés Gómez (lesionado), identificado con cédula de ciudadanía número 1.086.923.295 de San Lorenzo (Nariño), en mi condición de lesionado(a) dentro del proceso de la referencia, de manera comedida y atenta le manifiesto Libre, Expresa Y Voluntariamente Que Los Perjuicios Que He Sufrido Han Sido Indemnizados **Integralmente** por parte del aquí procesado, con ocasión de las lesiones y daños ocasionados a raíz del accidente de tránsito ocurrido el 2 de septiembre de 2016.

Por tal motivo, muy respetuosamente, solicito a su despacho, se sirva aplicar PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD a favor del imputado, con base en los artículos 321, 322, 323 y numeral 1º del artículo 324 de la ley 906 de 2004 y en consecuencia Extinga La Respectiva Acción Penal, en concordancia con el artículo 82 numeral 7º del Código Penal y artículo 77 de la Ley 906 de 2004, en favor del aquí procesado, el señor Víctor Vicente Moreno Galvis, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.604.956.

De igual manera, como quiera que los hechos que se ventilan dentro de este proceso encuentran adecuación típica en el reato de lesiones personales culposas como consecuencia de un accidente de tránsito, reitero mi solicitud de extinción de la acción penal por reparación integral, así como también desisto de cualquier otra acción judicial sea civil o de otra naturaleza que se pudiese adelantar por los hechos materia de este proceso.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Andrés Gómez

Jimmy Andrés Gómez
C.C.º 1.086.923.295

República de Colombia

Notaría

Luis O.

República de Colombia

Notaría

Luis O.



Luis Orsón Arias Bonilla
Notario Titular

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE CALI



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

2025-02-04 14:05:20

Al despacho notarial se presentó:

GOMEZ JIMMY ANDRES
Identificado con C.C. 1086923295

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el conterido del mismo es cierto. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento



sve1b



X Andrés Gómez

FIRMA



Nombre

Luis Orsón Arias Bonilla
Notario Titular

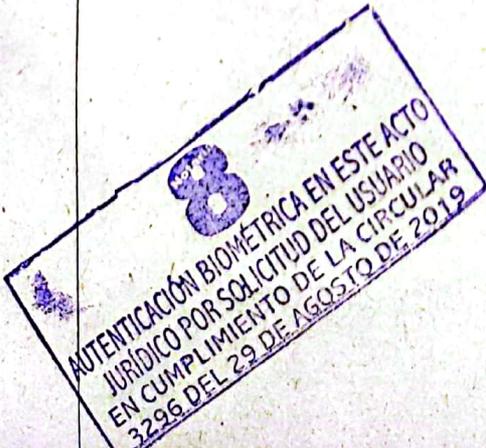
Día

Luis Orsón Arias Bonilla
Notario Titular

República de Colombia



Luis Orsón Arias Bonilla
Notario Titular



NOTARIO 8 DEL CIRCULO DE CALI